

# LA DEFENSA

PERIÓDICO POLÍTICO

AVISOS, LITERATURA, NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

Año XI

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JUAN PARDINA.

Núm. 511

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1 pesetas 50 céntimos trimestre en toda España.  
Se publica todos los domingos  
**Pago adelantado**

Barbastro 11 de Abril de 1897

Toda la correspondencia debe dirigirse al director de  
**LA DEFENSA**  
Calle de los Argensola, núm. 5.  
No se devuelven los originales.

## DESDE LA CÁRCEL

### CARTA ABIERTA

Señor D. Eustaquio Herrero Alonso de Castilla y eximio pellejero.

Muy señor mío: No quiero ser ingrato con V. y sin meterme en el sagrado de las intenciones en que se inspiró al querellarse contra mi periódico, he de manifestarle mi *agradecimiento* no por la intención sino por el resultado que ha dado su querella que ha sido favorable para mi persona y un medio para demostrarme de que los pueblos no son ingratos con aquel que se interesa por su prosperidad.

Creo que la mejor prueba de gratitud hacia usted sería mandarle el doble del importe gastado para sostener su querella; pero como el dinero es fruta prohibida para los pobres periodistas de provincias no me es posible satisfacer este deseo; en cambio todos los domingos le dedicaré un *cuentecito* ó *historieta* de los muchos que aprendí en mis largos viajes al nuevo mundo.

Mi propósito es distraerle ya que no puedo darle dinero; si consigo mi objeto quedará agradecido su convecino.

JUAN PARDINA.

### CUENTO I.

Diez días llevaba á bordo de la fragata. «Emigrante» y todavía ignoraba como se llamaba mi compañero de camarote. Se levantaba ó se acostaba media hora más tarde, ó más temprano que yo: ¿será Capitán? ¿será Teniente? ¿de que provincia será? Estas preguntas me hacía todos los días y así transcurrieron muchos sin poder averiguar nada.

Tan pronto como se levantaba colocábase envuelto en una manta, en la enbrocadura del bauprés y de allí no se movía hasta que la campana llamaba á comer; y como su sitio en la mesa estaba distante del que yo ocupaba, le era fácil escabullirse para colocarse en su atalaya.

Pero el que hacia quince de navegación se agotó mi paciencia y me propuse averiguar quien era mi incógnito compañero.

En acecho desde los primeros albores de la mañana, salté de mi litera tan pronto noté que abandonaba él la suya y nos encontramos cara á cara. Buenos días compañero, exclame; y como si hubiera recibido una herida mortal perdió el color y cayó de espaldas balbuceando ¡me he perdido! ¿Será un criminal? ¿será un loco? estas ideas cruzaron por mi imaginación con la velocidad del rayo y al disponerme á dar conocimiento del suceso al capitán del buque, noté que se incorporaba y con acento suplicante me dijo: ¡Señor! no me descubrais y os nombraré ministro de mi reino.

Como en aquella época los tronos no ofrecían mucha seguridad, dije para mi ¿si será este algún rey que viaja de incógnito por estos mares con objeto de aprender el camino para poder largarse cuando la necesidad le obligara? El caso es, que me senté á su lado diciendo: Suelta V. el pico, y veremos si me conviene callar á cambio de la credencial de primer ministro.

Mas tranquila S. M. *inmente* principió de esta manera:

«Yo soy portugués, hijo de padres honrados: muy chico me colocaron en casa de unos comerciantes en trapos viejos; y sin saber explicarme el motivo me entró una afición á comprar prendas de usureros y avaros que habian fallecido. Los resultados de mis aficiones no se hicieron es-

perar. Todas las prendas que compraba las desoñaba con gran cuidado y á los pocos días recibí la primera sorpresa; en unas polainas de paño pardo que compré por tres perros chicos, encontré quince moneditas de veintiuno y cuartillo ¡qué día aquél, compañero! quince monedas de oro procedente de un usurero, que tienen una fuerza terrible de atracción.

Con aquél capital perdí la alegría de niño, siempre andaba solo, me creía superior á los demás y todas mis aspiraciones se reducían á esperar otro hallazgo y dar colocación á mi capital, pero al fin ambas aspiraciones pude verlas realizadas pronto.

Supe que un expendedor de carnes del barrio se encontraba en mala situación financiera: me presenté á él ¡pobre *pelulo!* me recibió con los brazos abiertos y en un periquete hicimos el contrato que le salvaba de su ruina. Le entregué mi fortuna por el módico interés de medio kilo de carne diario ó bien una peseta, á mi elección; y como yo no sabía de cuentas, me fui á la playa y principié á amontonar tantas piedrecitas como días tienen los doce meses del año, dándome un resultado que me llenó de satisfacción, las quince moneditas me producian trescientas sesenta y cinco pesetas anuales.

La levita de otro pobre diablo que cayó en mis manos coronó mis esperanzas, pues entre sus forros encontré también un billete de mil pesetas y aquí fué Troya, llegué á olvidarme de mis amigos; monté un comercio por mi cuenta; compraba á plazos y vendía al contado; tenía dos clases de pesos, unos cortos y otros largos y con tan preciosos auxiliares, comprenderá V. cómo había de aumentar mi fortuna. ¡Qué risueñas esperanzas vislumbraba en lontananza!

Mis aficiones á los toros y la posibilidad de entrar de valde, de lo contrario hubiera sacrificado mi afición, me llevaron á la Plaza ¡nunca lo hubiera hecho, amigo! Por si los toros eran más blancos ó más negros se armó tal bronca que por poco arrastran al presidente. Del susto que recibí, perdí la memoria y no pude acordarme donde tenía mis libros comerciales, razón ésta, por la que no pude pagar á mis acreedores.

(*Seguiremos*).

## LA FUERZA Y EL DERECHO

Estos dos principios son los que se disputan el gobierno de los pueblos y la dominación de los hombres. Al primero ó sea la fuerza, pertenecen el presente y el pasado; solo lo porvenir está reservado al derecho. La fuerza está dominada por el instinto; en el derecho impera la razón. La fuerza todo lo acapara; el derecho lo distribuye todo. La fuerza dice: todos son para mí; el derecho esclama: yo soy para todos. La fuerza es el arma que esgrime el fuerte; el derecho la garantía del débil. La fuerza inmola; el derecho se sacrifica. La fuerza es egoísta; el derecho generoso. La fuerza impone; el derecho expone. La fuerza es el derecho del salvaje; el derecho es la fuerza del hombre civilizado. La fuerza gobierna; el derecho se gobierna. La fuerza es el ejército organizando la nación; el derecho es la nación organizando al ejército. La fuerza es uno disponiendo de todos; el derecho es todos ofreciéndose á cada uno. La fuerza es el todo subordinado á la parte; mientras que el derecho además del todo á las partes están las partes subordinadas al todo. La fuerza es el privilegio; el derecho la igualdad.

La fuerza triunfa sacrificando; el derecho se instaura redimiendo; la una obliga, el otro faculta. La fuerza lo fia todo en las armas; el derecho lo espera todo de los hombres. La fuerza es una pirámide cuya base se pierde en las primeras edades de la historia; mientras que el derecho es otra pirámide cuya base se oculta en los posteriores días de la humanidad. La fuerza es la materia aprisionando al espíritu; la antitesis es el derecho que es el espíritu sobreponiéndose á la materia.

La fuerza que es lo pasado, el instinto, el egoísmo, el derecho del salvaje y el privilegio, tiene su más alta y genuina representación en el *absolutismo*: el derecho que es el porvenir, la razón, la generosidad, la fuerza del hombre culto y la igualdad, está simbolizado en la *democracia* y la *libertad*, esto es de la libertad bien entendida, la *libertad* admirablemente definida por el abate Labouleye cuando dice que es *hacer lo que uno quiere y querer lo que debe hacer*.

Cuando el derecho se halla en vísperas de obtener un triunfo, la fuerza se engalana con los ornamentos del derecho; y el común de las gentes que mejor, acierta á distinguir las cosas por la forma que por el fondo, obedeciendo á la ley de atavismo, que les impulsa á volver á sus primitivos tipos, suele entonces tomar el derecho por la fuerza y á la fuerza por el derecho; y consideran como tiranos á los que aspiran á conquistar el derecho para todos y pasan por libertadores los que luchan por el privilegio de algunos. Entonces no se pregunta: ¿que vencerá? sino ¿quien vencerá? Y cuando se alcanza la victoria no es el derecho, sino la fuerza la que triunfa; no ha habido otro cambio que el sitio; ha pasado de unas manos á otras. Hé aqui como, cuando la fuerza se disfraza de derecho los impostores luchan solo por el *poder* que no es otra cosa que la fuerza misma. Poco importa que á las nuevas instituciones surgidas de esa lucha se les dé el nombre de democráticas, que esa democracia seguirá representando la fuerza, esto es, lo pasado el instinto, el egoísmo, el derecho del salvaje, el privilegio, la materia esclavizando al espíritu.

Entonces la *democracia* no se convierte en una *olocracia* sino en algo peor todavía; porque en una *olocracia* la clase antes oprimida pasa á dominar á su opresora, mientras que en un régimen en que impere la fuerza revestida con el carácter de derecho, se trata de someter á todos, opresores y oprimidos, al capricho y á la arbitrariedad de unos pocos que ni aman á los oprimidos, ni fueron blanco de los opresores.

Indagad quienes son los defensores de eso que se ha disfrazado con la santa túnica del derecho y siempre encontrareis que en los días de opresión estuvieron al lado de la fuerza; y oiréis como los que en uno ú otro tiempo han defendido la fuerza acusan de sospechosos á los que siempre lucharon por el derecho, y vereis como pasan por libertadores los primeros y por tiranos los segundos, cuando en realidad son libertadores los segundos y tiranos los primeros.

Debemos vivir apercibidos è importa que sepamos adonde debemos ir. Digamos de una vez que al luchar por la *democracia* luchamos por el derecho y que seremos mañana tan acerrimos enemigos de la *democracia* como lo somos hoy del *absolutismo* si aquella ha de dejar subsistentes, y



sin enmendar, los mismos vicios de que este último adolece.

La lucha por el derecho ennoblece, la lucha por la fuerza suma en la abyección. La lucha por el derecho siempre vá dirigida por la razón que imprime su voluntad en la materia, mientras que la lucha por la fuerza es dirigida por la materia que esclaviza la razón. La lucha por el derecho no solo respeta al vencido, sino que le iguala al vencedor, al contrario de la lucha por la fuerza que convierte en amo al vencedor y en parias á los vencidos. La lucha por el derecho es capaz de determinar los más sublimes sacrificios porque todo lo subordina al dictado de la razón; la lucha por la fuerza es capaz de producir los mayores atropellos y las más grandes iniquidades porque todo lo subordina á la pasión y al instinto. El que lucha por el derecho siempre está pronto á sacrificar su propia vida en favor de los demás; aquel que lucha por la fuerza, siempre está dispuesto á sacrificar la vida ajena en beneficio propio. Luchar por el derecho es luchar por el todo; luchar por la fuerza es luchar por la parte.

Las luchas por el derecho ceden la superior jerarquía al más altruista: las luchas por la fuerza ceden al más egoísta el primer lugar: por esto la lucha por el derecho conduce al humanismo, mientras que la lucha por la fuerza conduce al personalismo. En la lucha por el derecho todo es para la colectividad; en la lucha por la fuerza todo se gana para el Jefe. La lucha por la fuerza dice: el mundo es para mi patria, mi patria es para mi partido, mi partido es para mi; la lucha por el derecho esclama: yo soy para mi partido, mi partido es para mi patria, mi patria es para el mundo. La lucha por la fuerza pide el sacrificio de la vida ajena: la lucha por el derecho en todo momento sacrifica la suya propia.

No luchemos pues por la fuerza; luchemos por el derecho. Realizar la justicia en todos los órdenes de la vida debe ser nuestro propósito; instaurar el imperio del derecho, ha de ser nuestro ideal luchar por el derecho es luchar por los que han hambre y no tienen pan; por los que han sed y no tienen agua; por los que gimen y no tienen consuelo, por los que buscan justicia y no la encuentran; por los que tienen cerebro y no pueden pensar.

Luchemos por el derecho, que así, no lucharemos por nosotros mismos, ni por nuestro partido, ni por nuestra clase, ni por nuestra escuela, ni por nuestra patria, sino por el hombre, cuya suprema redención debe ser la suprema aspiración de nuestra vida. Nuestro amigo debe ser el hombre, nuestro adversario el dolor. Luchando por el derecho, lucharemos por todos los que sufren, siquiera no nos conozcan ó no nos amen; pero, sobre todo, luchando por el derecho, cumpliremos con nuestro deber.

RHIN.

## LA GUERRA DE CUBA

Bien quisiéramos escribir, como otros colegas, «La paz de Cuba»; pero escarmentados por el Gobierno conservador, á lo que hoy nos atenemos; y lo que hay es la guerra.

Ya en otras ocasiones se nos ha hecho concebir idénticas esperanzas y las hemos visto frustradas con mas sentimiento del país, que derrocha su sangre, que del Gobierno, que tira con pólvora del pueblo.

Ni siquiera tienen las esperanzas actuales mas sólido fundamento que las de otras veces, sino todo lo contrario. Entonces era la caída de la cabeza mas temible que ha tenido y tendrá la insurrección cubana, digan lo que quieran los termómetros ministeriales; ó la aplicación sincera é inmediata de las reformas, *hueso inclusive*, es decir, con la reforma arancelaria.

Si entonces, que manejaba instrumentos y se le presentaban ocasiones de tanta valía, vió el Gobierno malogrados sus esfuerzos, ¿como tener confianza en su gestión ahora que esta se desarrolla en las tinieblas, y cuando se sabe que el instrumento es la lima sorda?

Estas maniobras oscuras y como vergonzantes para las cuales se pide por anticipada la justifi-

cación del fin, que nosotros acordamos desde luego, no pueden ser base mas firme de las esperanzas del país que lo fueron las mencionadas.

Indudablemente, lo que debemos pensar ahora es lo que pensamos en su día de aquellos otros medios. Hay por parte del desaluzado Gobierno conservador propósito de acabar cuanto antes sea posible la guerra de Cuba, y hay también dificultades de un orden que no queremos conocer y que tampoco hay necesidad de mentar; porque está en la conciencia de todos que se oponen al propósito del Gobierno.

Porque es de notar que si nadie puede responder del éxito en empresas humanas, todos estan, en que ese esfuerzo ha sido en Cuba muy deficiente y no por culpa del ejército.

De modo que en esta ocasión sucederá lo que en otras varias á menos que el Sr. Cánovas escarmentado de los fracasos anteriores, se vaya derecho á la Provincia haya un arreglo entre la Providencia y el Sr. Cánovas.

Por lo pronto, no deja de ser bastante significativo que, así como otras veces fué la prensa de oposición la que llamó la atención del Gobierno y le animó para que aprovechase tales ó cuales circunstancias, ahora son los diarios oficiosos los que llaman la atención hacia los supuestos manejos de estos días, y los revelan con tanta seguridad y tal lujo de pormenores que no parece sino que algún ministro ha soñado en voz alta en presencia de los *reporters*.

Y como en las circunstancias presentes no es verosímil que el Gobierno trate de ganar tiempo, del cual dispone merced á las victorias del general Polavieja y á la lealtad sin ejemplo del partido liberal, es evidente que si estos manejos fracasan, como tantos otros, el Gobierno habrá tratado únicamente de poner una hojita de parra sobre el general Weyler, á fin de que el reloj parado no haga en estos días tan mal papel junto al que da la hora.

Si fuera posible que lloviese á gusto de todos nosotros desearíamos que la guerra de Cuba terminase de otro modo que el que los sueltos de los diarios ministeriales permiten vislumbrar.

Quisiéramos que el efectivo de la insurrección, en vez de desparramarse por todo el ámbito de la isla, hubiese recibido el castigo que merecía cuando se encontraba acorralado por trochas infranqueables, tal como ha acontecido en Filipinas y como hubiera podido acontecer en Cuba.

Lo repetiremos para que no se molesten los diarios ministeriales en repetir la cantata de «la guerra especial» de Cuba. Ya sabemos que es muy especial; pero también en la gran Antilla hubiera podido acontecer lo que en Filipinas.

De ese modo hubiéramos evitado ese desparramamiento que no nos da buena espina, pues aunque el agua desbordada se evapore más fácilmente, es inevitable que el vapor se condense en la altura y se resuelva en lluvia al cabo de cierto tiempo. Lo ocurrido en Pinar del Río nos parece algo así como volcar un brasero por temor á un incendio.

Las ascuas están ahora sembradas por toda la isla; y si con eso pierden la organización y permiten hacer algo que por lo pronto nos satisfaga, es indudable que esta sembradura es fatal para el porvenir.

Todas estas cosas y otras que omitimos nos obligan á estar á la expectativa, sin confiar demasiado en las gestiones del Gobierno; pero deseando que cuajen esas esperanzas, sea del modo que quiera; porque respecto del Gobierno hay que contentarse con lo que Espronceda esperaba del bello sexo.

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

### Entierro con música

En Vincennes murió la semana pasada un anciano de ochenta años, dejando ordenado en su testamento de un modo terminante, que se le condujera al cementerio acompañado por la banda municipal, la cual debería ir tocando el *Chant du depart*, la *Marsellesa* y las piezas mas animadas de su repertorio. La familia respetando la voluntad del muerto, hizo numerosas invitaciones con el programa de la ceremonia, y una muchedumbre inmensa siguió el cortejo. Excusamos decir que el desenlace fué el de una juerga monumental en honor del difunto.

### Nueva falsificación del azafrán

El azafrán, como todo producto que logra en el

mercado precios elevados, es objeto, por parte del comercio de mala fé, de numerosas falsificaciones.

Una revista científica refiere que, examinado hace pocos días un azafrán que á primera vista nada ofrecía de particular, se encontraron hilos estilares amarillentos del mismo, con los que casi siempre se adultera aquél, y unos filamentos de naturaleza vegetal, muy abundantes, de color rojo azulado. De las experiencias hechas se colige que dichos filamentos son estilos de una flor, probablemente del clavel, que tanto abunda en España, valiéndose para darles coloración de la *fuchina ácida*, y utilizando la glucosa para fijar mejor el color. La falsificación está tan bien hecha, que hasta los más expertos encontrarán no pocas dificultades para descubrirla.

### Coches-misiones

Se han publicado últimamente los planos detallados de los coches ferroviarios que emplea la iglesia griega ha mucho tiempo para sus misiones en Siveria y propagar sus doctrinas entre los habitantes nómadas de aquellas apartadas regiones, vehículos que vienen á ser, por decirlo así, locales apropiados para el culto de las ceremonias religiosas.

La idea de estos coches-misiones no es nueva, puesto que se vienen usando en el Norte de los Estados Unidos, en donde las condiciones de la población son análogas á las de la Siberia por hallarse esparcida en vastas superficies.

Los coches de que tratamos, en América poseen un órgano, un altar, una pila bautismal y gran número de asientos.

## Noticias

En la imposibilidad de reseñar los telegramas y cartas que ha recibido nuestro Director desde el día que se constituyó en prisión para cumplir el arresto á que ha sido condenado y á consignar los nombres de las personas que le han visitado en su reclusión, por no permitirlo la extensión de este periódico, nos limitamos á dar á todos las gracias y á mostrarles nuestro agradecimiento por las deferencias y simpatías, que durante estos días se le están dispensando.

El Ayuntamiento y Junta de Defensa de la ciudad de Alcañiz, ha elevado atenta y razonada exposición al Ministerio de Fomento pidiendo la caducidad de la concesión del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

La referida exposición refleja las justas y legítimas aspiraciones de aquella comarca, que vé con la realización de obra tan importantísima, la transformación de la vida agrícola, mercantil é industrial del Bajo Aragón.

La prensa en general se ha ocupado de tan importante asunto, demandando unánimemente la caducidad que se solicita, procediéndose á nueva subasta para la realización de los nobles fines que se persiguen.

Unimos nuestro voto á la súplica del Ayuntamiento y Junta de Defensa de Alcañiz, ofreciendo á dichas entidades el modesto concurso de LA DEFENSA.

Hemos pasado una semana de continuada zozobra; los vientos duros del Norte y los continuos turbiones que con frecuencia se han dejado sentir por la parte alta y baja del Pirineo, hacían temer que la magnífica cosecha que de todos los frutos se presenta, podía desaparecer ante una helada de las que con frecuencia dejan sentirse en este país. Aunque el tiempo ha mejorado algo, todavía la sierra de Güara luce su capa blanca como señal de alarma para los labradores y horticultores.

Con motivo del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, la iglesia de las Escuelas Pías se ha visto concurrirísima durante los siete días. Los oradores que ocuparon la tribuna sagrada patentizaron una vez más la influencia que ejerce entre la muchedumbre la advocación á nuestra inmaculada.

Por la prensa de Madrid y provincias ha circulado una noticia que indudablemente habrá producido gran satisfacción entre los amigos políticos y particulares del dignísimo Diputado por este distrito don Lorenzo Alvarez y Capra.

*El Liberal* que es de quien nosotros la tomamos dice así:

«Anteayer fué entregado al Sr. Alvarez Capra, arquitecto asesor de la Real Academia de Jurispru-



dencia, por la Junta de la misma, un pergamino donde consta el voto de gracias que le concedió dicha Corporación por los relevantes servicios que siempre le prestó generosamente.

El pergamino primorosamente escrito por el señor Diosayuda y firmado por la Junta de gobierno que preside el Sr. Pidal, se halla encerrado dentro de un magnífico marco tallado en caoba.

Este trabajo, debido al distinguido artista D. Segundo Santa Bárbara, figura una cartela antigua con fondo de oro, sobre el cual resaltan atributos del Derecho y del escudo de la Academia, estando aquella coronada por un genio que representa una alegoría de la Arquitectura, constituyendo una obra rica y de verdadero mérito.»

A las numerosas felicitaciones que con tal motivo ha recibido nuestro respetable amigo Sr. Alvarez Capra unimos la nuestra por tan honrosísima distinción.

También tomamos del mismo popular diario el suelto que á continuación transcribimos:

«Las distinguidas señoras duquesas de Alba y de Najera y la señora de Udaeta, que con la señora marquesa de Comillas constituyen la Junta de señoras para la edificación del nuevo templo de la Paloma (hoy parroquia de San Pedro el Real), han visitado con todo detenimiento las obras de dicha iglesia, para ver y enterarse personalmente del estado de éstas y de las disposiciones y dimensiones de la nueva edificación.

Por singular y grata coincidencia de encontrarse á la sazón en la capilla de la Virgen la señora duquesa de Fernán Núñez, se unió ésta en la visita á las antedichas señoras de la Junta. Todas fueron afablemente recibidas por el señor cura parroco y por el arquitecto director Sr. Alvarez Capra, é ilustradas ampliamente por ambos señores de todo cuanto desearon conocer.

Las ilustres damas quedaron altamente complacidas del resultado de su visita, alabando el buen estado y esmero de los trabajos y la solidez de la edificación. Propónense con tal motivo avivar más y más sus trabajos para encontrar favorable ocasión, en todo lo que esté de su parte, al laudabilísimo objeto de ategar limosnas hasta ver terminado este tan necesario como popular templo parroquial, que, por desgracia, no cuenta con los recursos necesarios.»

### La prensa de Cartagena

Se han reunido los propietarios y directores de los periódicos diarios de Cartagena, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos para hacer frente al conflicto que les amenaza de llevarse á la práctica la nueva ley del timbre.

He aquí lo que acerca de dicha reunión dicen nuestro estimado colega *El Noticiero*:

«Entre los congregados no hubo ni una sola discrepancia; todos estamos dispuestos á ayudar á las cargas del Erario público en la medida que lo permitan nuestras fuerzas, y llegando hasta los últimos límites de lo posible.

Pero persuadidos, desgraciadamente, de la imposibilidad material de satisfacer lo mismo que pagan los grandes periódicos; dohidos por la actitud intransigente y dura de un inspector á quien no anima más deseo que el de congraciarse con aquél que le proporcionó el pingüe sueldo que ha de pagar la laboriosidad ajena; molestados porque es esta la provincia y Cartagena la población en donde se lleva á la práctica, por vez primera una ley creada por quien desconoce en absoluto la vida anémica que arrastran las publicaciones en provincias; con el mayor respeto, sí, pero también con la energía más grande, protestamos ante la opinión contra un absurdo que ningún bien vá á proporcionar al Estado, y cuyo único resultado vá á ser la muerte de la prensa pequeña y el engrandecimiento de la de Madrid, que tan *desinteresada* actitud ha observado en esta cuestión.

Dispuestos estamos á pagar lo justo; pero si se pretende estrujarnos para cobrar en sangre lo que nos falta en metálico ó en papel del Estado, *que tan poco paga*, ¡ah!, entonces que no le extrañe á nadie que, en justa y legítima defensa, y para reivindicar los derechos atropellados de esa Cenicienta que se llama *la prensa de provincias* procuremos defender denodadamente la brecha para morir como los valientes; ¡matando!

Resumiendo: á pesar de que ya pagamos dos contribuciones, una directa, la industrial, y otra indirecta, el franqueo, los periódicos diarios de esta ciudad están dispuestos á abonar lo que *humanamente* sea posible para cumplir con la ley del timbre; pero nuestro buen deseo no llega hasta el punto de que, imitando al doctor Fausto, vendamos nuestra alma al diablo á cambio de unas cuantas monedas, para po-

der tributar lo mismo que los colegas madrileños, que centuplican nuestras modestísimas tiradas.

¿Es esto claro? ¿Es esto justo?

¡Que juzgue la opinión!

*El Eco de Cartagena, El Mediterráneo, Las Noticias, El Noticiero y El Departamento de Cartagena»*

### Información religiosa

SANTOS DE HOY.—DÍA 11 DE ABRIL

San León papa.

Misas de hora en la Catedral: de alba á las 4, de 7, 8, 9, 11 y 12. La conventual á las 9 y 11/2. En San Francisco de 12.

San León fué natural de Toscana: caballero noble y principal. Era cardenal de la santa Iglesia cuando murió el Papa Sisto III, y aunque estaba ausente en Francia, fué san León elegido en su lugar por Vicario de Cristo en la tierra, por la gran estimación que tenían todos de su gran santidad, doctrina, prudencia y elocuencia. Rehusó admitir la tiara, y antes de entrar en Roma se descalzó, y vestido de peregrino entró con muchas aclamaciones del pueblo. Su primer cuidado, luego que tomó posesión de aquella suprema dignidad, fué limpiar de todo punto la Iglesia y pueblo cristiano de vicios, herejes y supersticiones, que en su tiempo eran varias y muchas, de maniqueos, donatistas, arrianos y priscilianistas, de Nestorio, Eutiques y Dióscoro. Con su elocuencia alcanzó victoria del rey Atila, que con poderosísimo ejército venia con ánimo de destruir á Roma, porque habiendo oído las eficacísimas palabras del santo Papa, y visto á su lado á san Pedro y á san Pablo, con espadas en las manos, que le amenazaban, se salió de Italia sin hacer daño alguno. Finalmente, habiendo este santo Pontífice gastado toda su vida en santísimas obras, y defendido la Iglesia católica de los herejes, é ilustrado el mundo con sus escritos, y causado admiración á los más doctos con su divina elocuencia, y alcanzado por sus altos merecimientos el renombre de Magno; ya viejo, cansado, y con deseos de librarse de la cárcel del cuerpo, trocó la vida temporal por la eterna, á los 11 de Abril, año del Señor de 471.

Lunes, 12.—San Sabas, Sta. Bibiana y San Damián.

Martes, 13.—San Hermenegildo m. y San Máximo.

Miércoles, 14.—San Tiburcio y San Valeriano ms.

Jueves Santo, 15.—Sta. Basilia y Sta. Anastasia ms.

Viernes Santo, 16.—Sta. Engracia y S. Lamberto.

Sábado Santo, 17.—S. Aniceto y S. Esteban.

### CUBA Y FILIPINAS

Cada día nos dá cuenta el cable de nuevas victorias que obtienen nuestras tropas en Filipinas, y esto hace suponer que aquella campaña vá tomando un aspecto muy favorable para luchar con ventaja y que en un período más ó menos largo poder aspirar á la paz definitiva. Teniendo en cuenta apesar de todo que esta no se conseguirá sin nuevos sacrificios de hombres y dinero.

De Cuba arraiganse las corrientes de paz. Los rápidos movimientos de nuestras columnas, la prisión y muerte de importantes cabecillas y la actividad del Gobierno yanqué dejan traslucir que la paz puede sorprendernos de un momento á otro.

### Sección Amena

#### LA MONEDA FALSA

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde, le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

—¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.  
—Nada, hija mía.  
—Pues entonces, ¿por qué estás tan triste y abatido?  
—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.  
—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?  
—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene nombre, pero el caso es que no puedo explicarme...  
—¿Te han robado el portamonedas?  
—No, mujer; me han dado una moneda falsa.  
—¿Una moneda falsa!—exclama madame Durant.  
—No sé quién me la ha dado.  
—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño?  
Supongo que se tratará de un franco.  
—No, Matilde.  
—¿De dos?  
—Tampoco. De cinco.  
—¿De cinco francos! ¿Qué escándalo, Dios mío!  
—Es una moneda de plomo muy bien imitada.  
—¿De plomo! ¡Y no se te cae la cara de vergüenza! A ver, enseñámela.  
—Aquí la tienes.  
—¡Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa. ¿Y qué piensas hacer con este pedazo de plomo?

—No lo sé; romperlo.  
—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda

—Sin embargo...  
—¿No te la han dado á tí? Pues dásele tú á otro.  
—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.

—¡Juana!—grita Matilde Durand.  
Preséntase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos:

—Corre á comprarme un paquete de tabaco.  
—Es la primera vez que me manda usted al estanco.  
—No admito observaciones de ningún género—contesta furioso Mr. Durand.

A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.

—Señor—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.

—¿De plomo! ¡No es posible!  
—Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa—replica madame Durand en tono altanero.

—Pues mía no es, porque yo no tengo cinco francos. Me han hecho ustades pasar por una ladrona.

—¡Eh! ¡Cuidado con lo que se dice!  
—¡Me han expuesto ustedes á que me llevaran presa!  
—¡Insolente!—gritó madame Durand.

—¿Te atreves á suponer que yo sabía que esos cinco francos eran falsos?—pregunta el marido, mirando de pies á cabeza á la criada.

—Sí, señor; y por eso me ha mandado usted á buscar tabaco.  
—Esta tarde dejará usted de servir en esta casa—dice Matilde, deseosa de poner termino á la cuestión.

—No, señora; porque ha de saber usted que me voy ahora mismo.  
—¿Como usted quiera!

Y la criada se retira con malos modos, dando un tremendo portazo al salir.  
La familia Durand se sienta á la mesa para comer, y antes de probar la sopa, Matilde pregunta á su marido:

—Dime francamente, ¿qué piensas hacer con esa moneda?  
—Voy á salir y trataré de hacerla pasar á favor de la obscuridad.

—No creo que logres tu propósito. Eres demasiado tonto para salirte con la tuya.  
—¡Allá veremos!

Concluida la comida, Durand coge su bastón y su sombrero y sale á la calle. Es ya de noche y se dirige á la terraza de un café, para ir á sentarse ante una mesita colocada en un rincón obscuro.

Pide un bock y entrega al mozo la moneda de cinco francos.  
El mozo se registra los bolsillos y como no tiene cambio á mano, se dirige al mostrador.

El corazón de Durand palpita con violencia.  
—¡Me ha dado usted una moneda falsa!—exclama el mozo al regresar al sitio donde se halla el parroquiano.—¿Ha querido usted burlarse de mí?

Durand protesta de su inocencia, paga y se retira avergonzado.  
Empieza á llover; Durand toma un coche para ir á los campos Elíseos haga en un sitio poco iluminado y entrega al cochero la moneda de cinco francos.

—¡Si es una moneda de plomo!—exclama el auriga—¿Es usted un bribón!

—Cuidado con lo que se dice—contesta Durand con aire de dignidad.  
El pobre hombre dá al cochero una moneda de dos francos y se aleja precipitadamente para evitar toda contienda.

Encamínase después á los boulevards, entra en un concierto, toma bocks, sorbetes, licores y cafés y en todas partes le rechazan la fatal moneda de cinco francos.

Pérdida toda esperanza, decídese Durand á regresar á su casa. Son las dos de la madrugada y ha gastado dieciocho francos.

Matilde le espera y le echa en cara su torpeza, diciéndole entre otras cosas:  
—Eres un imbécil. Yo pasaré mañana esos cinco francos.

Durand, que está muerto de sueño, se acuesta y se queda dormido á los pocos instantes.  
Al día siguiente, cuando Matilde vá á salir á la calle, llaman á la puerta y se presenta monsieur Moulbech, íntimo de Mr. Durand.

—Dispensen ustedes—dice el recién llegado—que venga á molestarles. Pero necesito un favor.  
—Diga usted.

—Me he olvidado en casa el portamonedas y necesito que me presten ustedes cinco francos.  
—Con mucho gusto—contesta Matilde—esos favores no se le niegan nunca á un amigo.

Y entrega la moneda falsa á Mr. Moulbech, el cual dá á los dos esposos las gracias por el servicio que acababan de hacerle.

Al cabo de tres horas, Mr. Moulbech devolvía, por medio de su criada, la cantidad que los Durand le habían prestado. Pero devolvía una moneda de buena ley, cuya legitimidad se reconocía desde luego.

—¡Ya lo ves!—exclama Matilde—¿No te dije yo ayer que la haría pasar?

—Tienes razón, hija mía; y lo más curioso del caso es que hasta nos han dado las gracias por nuestra infamia.

E. FOURRIER.

Imp. de C. Olivera.

SECCION DE ANUNCIOS

# BAÑOS DE ARRO

Aguas sulfúricas y entre todas las conocidas las más **AZOADAS**  
Temporada desde el 16 de Junio al 15 de Septiembre.

No tienen rival para combatir el herpetismo, escrofulismo, y todas las manifestaciones de carácter ulceroso. Eficaces cual ninguna en los catarros crónicos, afecciones nerviosas y del aparato genital de la mujer. Instalación completa; baños, duchas, chorros, pulverizadores, etc.

## FONDA ABUNDANTE Y BIEN SERVIDA

Se venden las botellas de estas aguas previamente esterilizadas en la mayor parte de las farmacias. Más noticias de este acreditado establecimiento, las dará su propietario D. JOSÉ OTTO farmacéutico en BARBASTRO.

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

de los Sres, COLL y GARRIGA

Fábrica y depósito en Barcelona, con marco de hierro, barra de presión corrida y clavijero de metal níquelado.

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados.

PRECIOS ECONÓMICOS

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede enterarse de las condiciones de los mismos en la Casa de

D. VICTORIO ESCUER

HUESCA

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona.—Calle ANCHA, núm. 64.  
**CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS**  
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895. Ptas. **100.054.418.79**  
Sinistros pagados hasta igual fecha. . . . . **4.596.684.58**  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
Delegado en la provincia de Huesca. **DON GENARO PRADEIS.**  
SUBDELEGADOS EN BARBASTRO  
**SRES. DON WENCESLAO JOAQUIN PUIG Y HERMANO**

# LA ECONOMICA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS (única casa en su clase)

de  
**MARIANO SUILES**  
BARBASTRO

El dueño de este establecimiento agradecido de su numerosa clientela y en virtud de la carencia que atraviesa el país, ha dispuesto hacer grandes rebajas en todas sus existencias, entre las que se cuentan los géneros siguientes: variado surtido de CHAVIOS, CASTORES y JERGAS.—Gran surtido en TRAJES HECHOS.—Se confeccionan á la medida desde 100 reales en adelante.

Uniformes para internos de las Escuelas Pías y Seminarios. Sotanas, manteos y demás prendas para Sres. sacerdote. Completo y variado surtido en las secciones de sombrería, gorrería, camisería y corbatería.

¡OJO! No comprar sin haber visitado antes esta casa, porque en ella encontraréis todo lo concerniente á un bazar de ropas hechas.

Monzón, 11, Barbastro. **MARIANO SUILES** Monzón, 11, Barbastro.

## NUEVA SASTRERIA

de

**JOSÉ CLAYER**

Calle del General Ricardos, n.º 27.

En este establecimiento se construyen toda clase de prendas á la medida para caballeros y niños.

Trajes de lanilla á la medida desde 20 pesetas en adelante.

**Perfección, prontitud y economía.**

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.** Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN y C.º** Barcelona

## FRANCISCO ORTIZ CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE MADRID.

HUESCA-COSO ALTO, NÚM. 4 HUESCA

Bien conocido el Sr. Ortiz profesional y personalmente en toda esta provincia, se limita á participar á su numerosa y distinguida clientela de los partidos de Barbastro, Boltaña, Benabarre etc. que desde el día 4.º hasta el 5 de Febrero estará á su disposición en Barbastro hospedado en la fonda de LA PERLA (calle de Monzón)

Para facilitar á aquellas personas que no puedan ó no quieran pagar sus dentaduras con dinero, se tomará en pago de las mismas toda clase de objetos de oro y plata, relojes, monedas etc. aunque estén muy rotos y deteriorados, tomándolos por todo su valor.

Horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

## FALCETO Y BROTO

Esta casa ha recibido un grandioso surtido para la presente estación en Sedería, Lanería y Batistas. Artículos en blanco y negro. Corbatería, Pañolería, Seda y especialidades en géneros para caballero.

## LA INDUSTRIAL ARAGONESA Fábrica de Chocolates

Nuevo modelo con motor hidráulico **DEPÓSITO GENERAL**

**JACA**

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

## CASA

Se vende una sita en la calle de las Carreteras y señalada con el número 8.

Informarán en la Admón. de este periódico

## Bicicleta.

Se vende una en buen estado con neumáticos nuevos; se dará barata.

En la Admón. de este periódico informarán